



Congreso Nacional

Honorável Cámara de Diputados

Propósito: “Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país”

Misión: “Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho.”

Asunción, 10 de diciembre de 2024.

Su Excelencia
Don Raúl Latorre Martínez, Presidente
Honorable Cámara de Diputados
Palacio Legislativo



Tengo el agrado de dirigirme a V.E., con el fin de presentar informe sobre mi viaje a la ciudad de Panamá, República de Panamá, para participar de la **XXXVIII ASAMBLEA ORDINARIA Y CONMEMORATIVA DEL 60 ANIVERSARIO DEL PARLAMENTO LATINO AMERICANO Y DEL CARIBE (PARLATINO)**, en fecha 2 y 3 de diciembre del presente año.

El Parlamento Latinoamericano y Caribeño (PARLATINO) con sede en Panamá, conmemora seis décadas de historia en este mes de diciembre como el organismo legislativo más antiguo de la región promoviendo la paz, la unidad y el desarrollo de los pueblos.

En ese sentido, el organismo integrado por los congresos y asambleas nacionales de 23 países se convierte en el epicentro del debate parlamentario hemisférico en su XXXVIII Asamblea Ordinaria y Conmemorativa.

Al encuentro asistieron delegaciones de los 23 países miembros del PARLATINO, encabezadas por presidentes de congresos y asambleas nacionales; observadores como China, Qatar, Emiratos Árabes, Marruecos, Turquía y otros; parlamentos subregionales como PARLASUR, PARLANDINO y PARLACEN y autoridades panameñas, en un evento que fue clave para reforzar la unidad parlamentaria en la región.

La presidenta de la República de Honduras y presidenta protémpore de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), Iris Xiomara Castro, dio una conferencia magistral centrada en el desarrollo regional. Su participación destacó un llamado a la integración y cooperación entre las naciones latinoamericanas y caribeñas,



Congreso Nacional

Honorável Câmera de Diputados

Propósito: “Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país”

Misión: “Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho”

en un contexto marcado por los desafíos económicos, sociales y ambientales que enfrenta el continente.

El acto también incluyó homenaje a los miembros fundadores del PARLATINO q.e.p.d.: Andrés Townsend Ezcurra (Perú), Nelson Carneiro (Brasil) y Luis León (Argentina), cuyas contribuciones visionarias dieron vida a este organismo. Además, se rindió tributo póstumo a líderes emblemáticos como Humberto Peláez, Juan Adolfo Singer, Daisy Tourné y Luis Rubeo, en reconocimiento a su valioso legado en la promoción de la integración.

Fundado en diciembre de 1964 en Lima, Perú, el PARLATINO se estableció con el propósito de promover la integración regional, la paz y el desarrollo de los pueblos. Su estructura actual incluye la Asamblea General como su máxima instancia de decisión, Junta y Mesa Directiva, 13 comisiones permanentes y el Consejo Consultivo. La sede del Legislativo también funcionó durante 10 años en Sao Paolo, Brasil.

El organismo dio un salto importante el 27 de agosto de 2007 con la firma del Acuerdo de Sede con el gobierno de la República de Panamá. Este logro fue posible por el apoyo conjunto de los países miembros y observadores, permitiendo la construcción de su emblemático edificio en el área revertida de Amador en la Ciudad de Panamá, en globo de terreno a orillas del Pacífico, donde operaba una antigua base militar estadounidense.

Conocida hoy como la “Casa de la Democracia Parlamentaria de América Latina y el Caribe”, esta sede simboliza el compromiso con la integración regional y la cooperación legislativa.

En su 60 aniversario, el PARLATINO se mantiene a la vanguardia en temas de relevancia para la región como la Inteligencia Artificial (IA), seguridad alimentaria, conservación del medio ambiente y fortaleciendo su colaboración con otras regiones del mundo. A través de iniciativas como AFROLAC, ASIALAC y Unión Interparlamentaria Árabe, estrecha lazos de cooperación con África y Asia, mientras afianza su histórica relación con el Parlamento Europeo a través de EUROLAT, reafirmando su papel como puente entre continentes y motor de desarrollo para la región.

Visión: “Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad”



Congreso Nacional

Honorável Cámara de Diputados

Propósito: “Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país”

Misión: “Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho”

Así también se llevó a cabo la elección de la nueva mesa directiva y Consejo Consultivo Para el periodo 2025 - 2027, quedando conformado de la siguiente manera:

-Diputado Rolando González Patricio (Cuba), presidente.

-Diputado Carlos Núñez Salinas (Paraguay), presidente alterno.

-Diputado Juan Martín Rodríguez (Uruguay), secretario general.

-Diputada Melina Ajoy Palma (Costa Rica), secretaria general alterna.

-Diputada Nancy Sánchez Arrendondo (Méjico), secretaría de comisiones.

-Diputado Didiano Pinilla (Panamá), secretario alterno de comisiones.

-Congresista María del Carmen Alva Prieto (Perú), secretaría de relaciones interinstitucionales.

-Diputado Alfredo Pacheco (República Dominicana), secretario de relaciones interparlamentarias. El expresidente del organismo y expresidente de la Asamblea Nacional de Panamá, Elías A. Castillo G., funge como secretario ejecutivo.

En este evento de gran relevancia, Paraguay alcanzó un gran logro al obtener la presidencia alterna, cargo que será ocupado por el Diputado Nacional Carlos Núñez Salinas.

Sin otro particular hago propicia la ocasión, para saludarlo con las expresiones de mi más distinguida consideración.

Cleto Giménez
Diputado Nacional



60
AÑOS DE ALIANZA PARA EL DESARROLLO
POR LA PAZ, LA UNIDAD Y EL DESARROLLO

38 ASAMBLEA
ORDINARIA

38 ASAMBLEA ORDINARIA

Sede Permanente, Ciudad de Panamá

4 y 5 de diciembre 2024

